

Garantía Provisional: 200,00 €, Definitiva. 300,00 €.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de España s/n.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

d) Teléfono: 952699131/151.

e) Telefax: 952699129.

f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.melilla.es) de Licitaciones y Contrataciones.

h) Precio Pliegos: CINCO (5) EUROS, cantidad que deberá ser ingresada en la Caja Municipal y presentar Carta de Pago en el Negociado de Contratación

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación:

b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Negociado de Contratación.

2º Domicilio: Plaza de España s/n, planta baja.

3º Localidad y código postal: Melilla 52001

4º Teléfono: 952699131/151. Fax: 952699129

d) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:

e) Admisión de variantes: NO.

9. Aperturas de ofertas:

a) Entidad: Ciudad Autónoma de Melilla

b) Domicilio: Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Fecha: Se publicará en el Perfil Contratante.

e) Hora: Se publicarán en el Perfil Contratante.

10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.

Melilla, 01 de Marzo de 2012.

La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA UNA RESEÑA DEL CONTENIDO DEL ACTO Y SE INDICA EL LUGAR DONDE LOS INTERESADOS PUEDEN COMPARECER PARA CONOCER EL TEXTO ÍNTEGRO

547.- En el expediente disciplinario que se sigue contra la Alumna-trabajadora de la Escuela Taller del Patrimonio Artístico Cultural, D.^ª MARÍA DEL CARMEN LEAL LÓPEZ, con DNI núm. 45.312.055-P, cuyo procedimiento que se ha tramitado en esta Administración Pública (Orden de incoación nº 1.523 de 14 de noviembre de 2011), se ha dictado RESOLUCIÓN (Orden nº 226 de 19 de enero de 2012) por este instructor que, en su parte dispositiva, se establece:

PRIMERO: DECLARAR la finalización del procedimiento por causa sobrevenida (art. 87.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre), dada la extinción de la relación laboral de la encartada con esta Ciudad Autónoma.

SEGUNDO: La anotación del presente expediente disciplinario para el supuesto de una rein-